

RADICADO No. 13001-31-03-002-2021-00050-00
PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO: JHON CARLOS RAMOS PEREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO ART. 326 DEL C.G.P.

En traslado a la parte contraria el escrito de sustentación del recurso de apelación interpuesto por la apoderado de la poderado de la parte demandada , contra el auto de fecha 30 de agosto del año2022, por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN: 17 de Enero De 2023, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN: 17 de Enero De 2023, hora 5:00 P.m.
EL TRASLADO INICIA: 18 de Enero De 2023, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE: 20 de Enero De 2023, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

SECRETARIA